

HOJA DE RUTA NACIONAL PARA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO MEXICANO

En 2021 México participó en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, en preparación a la cual se realizaron Diálogos de Sistemas Alimentarios que contribuyeron al intercambio de propuestas entre las múltiples partes interesadas. Entre el 15 de abril y el 3 de septiembre del 2021, bajo la dirección del Convocante Nacional, en México se llevaron a cabo 10 Diálogos Nacionales y un Diálogo Subnacional, donde participaron 1,132 personas, representando a más de 90 instituciones y organizaciones.

En la base de un sistema alimentarios está la producción de alimentos en los sistemas agrícolas concebidos éstos en su acepción más amplia: productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, piscícolas y forestales. Por lo que resulta necesario prestar especial atención a los siguientes rubros, entre otros muchos:

- Agricultura familiar o formas de producción comunitaria
- Sanidad agropecuaria, atención a pandemias y resistencia a los antimicrobianos
- Integración de la biodiversidad en la agricultura
- Alternativas productivas para el desarrollo rural,
- Innovación tecnológica en la agricultura y bases de datos para su transformación
- Desarrollo sostenible en los sectores productivos de la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura y los bosques,
- Suministros alimentarios en los mercados nacionales e internacionales.
- Agenda de “bios”: biodiversidad, biotecnología, bioeconomía, bioseguridad y bioética.
- Prevención de pérdidas poscosecha y desperdicio de alimentos
- Economía circular en la agricultura y protección ambiental
- Agroecología y agricultura de conservación

En los sistemas alimentarios, de conformidad con el concepto de seguridad alimentaria, se considera en primer término la disponibilidad de alimentos, luego la regularidad de suministros, después el acceso a los alimentos y se concluye con la nutrición, siendo éstos dos últimos fundamentales para el bienestar de la población.

Para lograr el acceso se requieren cadenas agroalimentarias y la nutrición está estrechamente ligada al consumo de alimentos.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Las cadenas agroalimentarias se integran de actividades y agentes que llevan los alimentos desde la producción al consumo, por lo que es necesario explorar formas de producción sostenibles, como la agroecología. Esta última es la aplicación de los principios ecológicos a los sistemas agroalimentarios, y se ha resumido en 10 elementos: la gobernanza responsable, la economía circular y solidaria, la diversidad, los valores humanos y sociales, la cultura y las tradiciones alimentarias, la co-creación e intercambio de conocimiento, las sinergias, el reciclaje, la efectividad y la resiliencia. Dentro del proceso para la transición agroecológica, un aspecto fundamental es la agricultura de conservación, mediante prácticas de agricultura sustentable y amigable con el medio ambiente y con un uso racional de los recursos.

Respecto al consumo saludable de alimentos, las Guías Alimentarias permiten a los países definir cómo debe ser una alimentación saludable, para que las personas puedan seguir buenas prácticas de alimentación de acuerdo a su contexto sociocultural, sus recursos socioeconómicos y su ambiente. En México, será necesaria la vinculación de las nuevas Guías Alimentarias 2023 con la alimentación regional, con pertinencia cultural.

Derivado de los Diálogos de Sistemas Alimentarios realizados en México en el 2021, se identificó la necesidad de considerar a la regulación para modificar el entorno alimentario y la necesidad de articular a los diversos sectores tanto involucrados en las cadenas agroalimentarias como en el consumo de alimentos.

Respecto a regulación, las actividades que se estarán impulsando hasta el cambio de administración federal en octubre del 2024, están relacionadas con la iniciativa de Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, modificación de entornos escolares, implementación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, mejorar el agua para consumo humano, fortificación de harinas y disminución del uso de glifosato.

En cuanto a articulación del sistema agroalimentario y la nutrición, las acciones durante la presente administración federal irán encaminadas a la publicación de la Estrategia Nacional de Alimentación, mejorar la coordinación intersectorial, consolidar la participación de México en las actividades derivadas de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios del 2021, impulsar la alimentación regional saludable a partir de las Guías Alimentarias 2023, difusión de materiales existentes relacionados con alimentación saludable y fomentar la producción agroecológica de alimentos.

Por lo que toca al ámbito internacional, en los diversos foros internacionales en los que se examine y discuta el tema de la transformación de los sistemas agroalimentarios y nutrición, la participación de México estará enfocada en



destacar que en la transformación de estos sistemas, se tenga como objetivo principal garantizar una alimentación saludable para todas las personas en el mundo, que favorezca dietas regionales saludables, así como un desarrollo sostenible basado en economías locales, con cuidado y respeto al medio ambiente y la biodiversidad.

Igualmente, México llevará a cabo el intercambio de experiencias y buenas prácticas con la comunidad internacional, ya que estos elementos representan un factor clave para impulsar la regulación y articulación de los sistemas agroalimentarios, que sin duda alguna contribuirán con el propósito de garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, que proteja la salud de las poblaciones y coadyuve a un mejor futuro en materia de seguridad alimentaria y nutrición en todo el mundo.

Las actividades en la hoja de ruta para la transformación del sistema agroalimentario mexicano se ubican entre el 2023 y el 2024, debido a que a finales del 2024 se dará el cambio de gobierno a nivel nacional en México.

Logros en México después de la Cumbre de Sistemas Alimentarios 2021

- Se modificó el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad para limitar la publicidad de alimentos con exceso de ingredientes críticos (sodio, grasas saturadas, grasas trans, azúcares añadidos) en septiembre del 2022.
- Generación de la Plataforma del Sistema Agroalimentario y Nutrición en México en enero del 2023.
- Se adicionó el artículo 216 Bis a la Ley General de Salud, con el cual se prohibió el uso de aceites parcialmente hidrogenados en procesos de industrialización de alimentos en febrero del 2023.
- Adhesión a la Coalición de Alimentación Escolar en mayo del 2023.
- Publicación de las Guías Alimentarias para la Población Mexicana en junio del 2023.



Iniciativas en curso más relevantes en México para el sistema agroalimentario

Las siguientes son las iniciativas que se consideran de mayor relevancia para la transformación paulatina del sistema agroalimentario en México.

Regulaciones

Etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados

El etiquetado nutricional en la parte frontal del envase informa a las personas acerca del contenido nutricional de alimentos y bebidas preenvasados, por lo que promueve la disminución del consumo de los productos que presentan exceso de nutrientes críticos.

En México entró en vigor el nuevo etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados en el año 2020 para identificar exceso de nutrimentos críticos añadidos con los sellos “exceso calorías”, “exceso azúcares”, “exceso grasas saturadas”, “exceso grasas trans” y “exceso sodio” y las leyendas “contiene cafeína evitar en niños” y “contiene edulcorantes - no recomendable en niños”.

Actualmente ya se han diseñado campañas para promover en la población la toma de decisiones para elegir alimentos con la menor cantidad de sellos o libres de sellos del etiquetado frontal de alimentos y bebidas preenvasados, y se tiene pendiente la difusión amplia de dichas campañas.

Decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado

El 31 de diciembre del 2020 el Poder Ejecutivo en México publicó un decreto sobre la sustitución gradual del uso del glifosato. En el contexto de los programas gubernamentales que consideran la transición agroecológica, se han emprendido trabajos de difusión, capacitación y plataformas tecnológicas de acceso libre. Entre estas actividades destacan conferencias y eventos de cosecha que incrementaron los rendimientos y redujeron costos por tonelada producida. Así mismo, se han capacitado 114 mil productores, de los cuales 86 mil han transitado a prácticas agroecológicas, y a través de 2 mil 310 Escuelas de Campo los productores intercambian conocimientos y mejoran su organización.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en México ha impulsado más de 60 proyectos de investigación e



incidencia, así como el desarrollo de alrededor de 22 potenciales bioinsumos. Además, en el Ecosistema Nacional Informático de Soberanía Alimentaria se han publicado gacetas sobre prácticas para el control de arvenses e información sobre alternativas al glifosato. Adicionalmente, desde el 2021, el Conahcyt emitió recomendaciones anuales de cotas para la importación de glifosato para su disminución gradual.

La última modificación al decreto fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13/02/2023 bajo el título “Decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado”, en el cual también se establece la sustitución gradual del maíz genéticamente modificado por maíz nativo. Se requieren fortalecer las acciones derivadas de este decreto y su vínculo con otras iniciativas del sistema agroalimentario mexicano.

Programas relevantes en México relacionados con el sistema agroalimentario

Entre otros Programas Presupuestarios relacionados con el sistema agroalimentario, destacan los siguientes:

- **Programas Estratégicos derivados del Programa Sectorial Agropecuario 2019-2024, entre otros el programa Producción para el Bienestar.** Este último busca incrementar la productividad de granos, amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao, miel y leche mediante apoyos monetarios directos para su inversión en actividades productivas, capacitación o acompañamiento técnico-organizativo para facilitar la adopción de prácticas agroecológicas y sostenibles.
- **Sembrando Vida.** Tiene como objetivo que las personas que se encuentran en municipios con rezago social que cuenten con 2.5 hectáreas sembradas con Sistemas Agroforestales y Milpa Intercalada entre árboles frutales tengan sus necesidades alimenticias básicas cubiertas mediante apoyos económicos, en especie y acompañamiento social y técnico.
- **Programa de Apoyo a la Educación Indígena.** Contribuye al acceso, permanencia, desarrollo y conclusión de estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes indígenas y afromexicanos(as), de 5 a 29 de años de edad, por medio de servicios de alimentación, hospedaje, apoyos y actividades complementarias, a través de Casas y Comedores.

Se requerirá vincular la producción agroecológica y la construcción de una alimentación regional saludable.



Plataforma del Sistema Agroalimentario y Nutrición en México

La “Plataforma Geoespacial del Sistema Agroalimentario y la Nutrición en México” surge como un esfuerzo de colaboración interinstitucional apoyado por el Conahcyt. Esta plataforma es de libre acceso y busca contribuir a visualizar tanto componentes del sistema agroalimentario mexicano como estadísticas sobre enfermedades ligadas a la mala alimentación. Se tiene pendiente el consolidar su utilización para articulación de políticas y programas.

Mecanismo de vinculación de la participación de México en las Coaliciones derivadas de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios 2021

Actualmente México forma parte de las Coaliciones de “Agroecología”, “Sistemas Alimentarios de Pueblos Indígenas” y “Alimentación Escolar”. En específico la Ciudad de México se adhirió a la Coalición de “Protección Social y Transformación de los Sistemas Alimentarios”.

En México buscaremos consolidar un mecanismo de coordinación para la participación nacional en las Coaliciones derivadas de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Actualmente se tiene el siguiente esquema de coordinación:

- Punto focal técnico. Dependerá de la institución nacional que tenga mayores atribuciones en el tema de la Coalición que se trate.
- Punto focal político. Estará a cargo de la Dirección General de Temas Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Coordinador de los puntos focales técnicos, el cual será el Convocante Nacional.

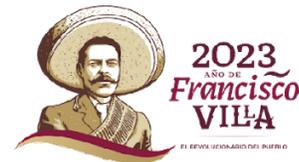
De esta manera, cada punto focal coordinará el tema correspondiente con las otras instituciones participantes, en vinculación con la Dirección General de Temas Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Actividades planeadas 2023-2024

Las actividades planeadas hasta 2023 van encaminadas a los siguientes ejes:

- Regulación
- Articulación de políticas y programas del sistema agroalimentario





Eje	Actividad	Ubicación temporal	
		2023	2024
Regulación	Impulsar la aprobación en el Congreso de la Unión de la iniciativa de Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible		
	Apoyar la aprobación de modificación a la Ley General de Educación respecto a entornos escolares saludables		
	Identificar el mecanismo para implementar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna		
	Mejorar la vigilancia del agua para consumo humano en el Reglamento de Control Sanitario		
	Mejorar la vigilancia de la fortificación de harinas con micronutrientos (hierro, zinc) por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		
	Aprobación de nuevos lineamientos para favorecer entornos escolares saludables		
	Fortalecer acciones relacionadas con el decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz y su vínculo con otras iniciativas del sistema agroalimentario mexicano		
Articulación	Publicación de la Estrategia Nacional de Alimentación		
	Consolidar el mecanismo de coordinación nacional de la participación de México en las Coaliciones derivadas de la Cumbre de Sistemas Alimentarios		
	Generar el mecanismo de coordinación intersectorial para la interacción gobierno-sociedad civil-población general para la articulación del sistema agroalimentario y la nutrición		
	Utilización de la plataforma del Sistema Agroalimentario y Nutrición en México para articulación de políticas y programas del sistema agroalimentario		
	Difusión de campañas de promoción del uso del etiquetado frontal dirigidas a niños y a población general		
	Implementación de cursos de capacitación y materiales relacionados con los primeros mil días para promoción de alimentación saludable		
	Impulsar la alimentación regional saludable, con pertinencia cultural, a partir de las nuevas Guías Alimentarias 2023		
	Fomentar la producción agroecológica para alimentación regional saludable de autoconsumo y plan de comercialización de excedentes para articulación de cadenas agroalimentarias en el contexto de los Programas Presupuestarios correspondientes		
	Realizar acciones territoriales para la transformación del sistema agroalimentario local por medio de la conformación y seguimiento de Comités de Alimentación, con apoyo del Servicio Nacional de Salud Pública.		

